



FC BARCELONA

BASES DIRIGIDAS A LOS "CULERS" "MEJOR MOMENTO DEL MES DE MAYO 2023 (FEMENINO)" (-Temporada deportiva 2022/2023)

BASE 1a. ÁMBITO.

El FUTBOL CLUB BARCELONA, domiciliado en Calle Arístides Maillol, s/n, 08028, Barcelona, y con CIF número G-08.266.298 (en adelante, FC BARCELONA o el CLUB) organizará una actividad denominada **"MEJOR MOMENTO DEL MES DE MAYO 2023 (FEMENINO)"** (en adelante la "Actividad") dirigida única y exclusivamente a los Culers (o en su defecto, a aquellos que completan el proceso de suscripción para tales fines), que acepten recibir información sobre productos del FC Barcelona (merchandising, ticketing, productos digitales, etc.), y que participan según las presentes bases.

La forma de participar en la Actividad y su mecánica se comunicarán y se promoverán, entre los otros medios de comunicación del FC BARCELONA, en su sitio web oficial (www.fcbarcelona.es) y en las redes sociales del FC BARCELONA.

De entre los participantes, resultará un (1) ganador a través del sorteo descrito en la Base 5a. El ganador recibirá el premio de acuerdo con la Base 6a.

Para los propósitos anteriores, en el caso de participantes menores de edad, su participación en todas y cada una de las fases correspondientes descritas en estas Bases (aceptación de las Bases, requisitos de participación, mecánica de la Actividad, aceptación del premio, etc.) debe ser supervisada siempre y en todos los casos por la persona que ejerce sus derechos de representación y tutela legal (padre, madre, tutor legal, etc.). Por lo tanto, de acuerdo con lo anterior, el FC BARCELONA entiende que los consentimientos y autorizaciones que corresponden y que son obligatorios (aceptación de las Bases, requisitos de participación, mecánica de la Actividad, aceptación del premio, derechos de imagen, recopilación y tratamiento de datos de carácter personal, litigios, etc.) se considerarán realizados para todos los fines y sin reservas por las personas que ejercen su representación, protección y tutela legal, en su nombre, y el FC BARCELONA estará exento de cualquier responsabilidad al respecto.

BASE 2a.- PERÍODO DE PARTICIPACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES.

El período de participación en la citada Actividad se iniciará el día 24 de mayo de 2023 y finalizará el día 29 de mayo de 2023.

La publicación de estas bases se efectuará en la web oficial del CLUB (www.fcbarcelona.es) a los efectos de poner en conocimiento de todos los participantes el mecanismo de participación y el funcionamiento de la Actividad y el sorteo.

BASE 3a.- AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES.

a) RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Sus datos personales serán tratados por el FC BARCELONA, con domicilio en la calle Arístides Maillol s / n, 08028, Barcelona y con NIF G-08266298.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



FC BARCELONA

b) FINALIDADES, BASES DE LEGITIMACIÓN Y PLAZOS DE CONSERVACIÓN: Los datos serán tratados con las siguientes finalidades:

TRATAMIENTO	FINALIDADES	BASE DE LEGITIMACIÓN Y PLAZO DE CONSERVACIÓN
Participación en la Actividad	<p>Su información (que puede contener datos de carácter personal) será tratada para gestionar la participación en la Actividad, así como para llevar a cabo todos aquellos trámites dispuestos en las presentes bases legales.</p> <p>En cualquier caso, tal y como se describe en las presentes Bases Legales, será necesario que el participante esté registrado como Culer y que haya aceptado recibir la información sobre productos del FC BARCELONA (merchandising, ticketing, productos digitales, etc.), tratamiento que se realizará de acuerdo con lo que se indica en la respectiva Política de Privacidad del Club.</p>	<p>Relación contractual y obligación legal</p> <p>La información que podamos tener en relación con la participación en la presente Actividad será tratada hasta la finalización de esta y, en el caso de resultar ganador, le solicitaremos sus datos personales y podrán ser tratados hasta 4 años después de la entrega del premio.</p>

c) COMUNICACIÓN DE DATOS: Sus datos no serán cedidos, vendidos, alquilados o puestos a disposición de ninguna otra forma a ningún tercero, salvo a aquellos proveedores de servicios del FC BARCELONA, quienes realizan determinadas actividades para el CLUB, pero que en ningún caso tratan los datos para sus finalidades propias. Algunos de estos proveedores pueden encontrarse fuera de la Unión Europea, tal y como se indica a continuación.

d) TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: El FC BARCELONA, como entidad de proyección internacional, tiene proveedores internacionales que pueden prestar sus servicios desde fuera de la UE, por lo que es posible que sus datos se traten fuera de la Unión Europea o el Espacio Económico Europeo (por ejemplo, almacenamiento de datos, gestión de las solicitudes de información o atención al socio, etc.).

En cualquier caso, el CLUB asegurará que dichos tratamientos de datos se protejan siempre con las garantías oportunas, que podrán incluir:

- Cláusulas Tipo aprobadas por la UE.
- Certificaciones de los terceros.

e) DURACIÓN DEL TRATAMIENTO: Todos los datos que nos proporcione serán tratados de acuerdo con lo que se indica en el apartado b) de la presente base.

Finalizado el plazo indicado, el FC BARCELONA conservará sus datos debidamente anonimizados con finalidades estadísticas o de estudio de mercado, siempre que sea posible, o debidamente bloqueados para cumplir con cualquier obligación legal del CLUB.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
 Aristides Maillol s/n
 08028 Barcelona, Spain
 902 1899 00
 +34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
 Passeig del Canal 32
 08970 Sant Joan Despí
 +34 934 963 606

New York
 250 Park Avenue 20 F
 10177 New York
 +1 212 299 4621

Hong Kong
 8 Queen's Road Central 25 F
 Hong Kong
 +852 3468 8581



FC BARCELONA

f) EJERCICIO DE SUS DERECHOS:

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad mediante comunicación por escrito dirigido a la dirección calle Arístides Maillol, S/N, 08028 de Barcelona (España), con la referencia "Datos Personales", o bien por correo electrónico a proteccio.dades@fcbarcelona.cat

Si tuviera cualquier duda, cuestión o reclamación sobre cómo tratamos sus datos de carácter personal puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos en el correo electrónico dpo@fcbarcelona.cat o por correo postal a la dirección calle Arístides Maillol, s/n, 08028 de Barcelona (España) con la referencia "DPO". En el supuesto que no obtenga respuesta en un plazo razonable podrá interponer reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos.

h) CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES:

El progenitor o tutor del menor que le autoriza para la participación en la Actividad, en caso de compartir los deberes y responsabilidades respecto de este con otra persona, garantiza que ha recabado el consentimiento oportuno y que, por tanto, suscribe en nombre de todos los responsables del menor. En ese sentido, el FC BARCELONA se reserva el derecho de contactar con el progenitor o tutor del menor para recabar cualquier otra información que resulte necesaria para verificar este extremo o cualquier otro que sea necesario.

BASE 4a.- REQUISITOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

Todas aquellas personas interesadas en participar, independientemente de su condición de socios del FC BARCELONA, deberán cumplir los requisitos que se detallan a continuación:

- Iniciar sesión como Culer. Si el participante no es Culer, debe obtener dicha condición por medio del proceso de inscripción correspondiente.
- Aceptar recibir información sobre productos del FC Barcelona (merchandising, ticketing, productos digitales, etc.)
- Cada participante tendrá una (1) única participación en el sorteo y, por lo tanto, solamente podrá efectuar una (1) inscripción. Cualquier duplicidad será controlada mediante un sistema de seguridad informática, de forma que únicamente se admitirá una (1) inscripción por participante, quedando anuladas las inscripciones adicionales que pudiera realizar la misma persona.
- Se creará un (1) solo fichero resultante del correcto "registro de participación" tal como se ha expuesto e indicado en la presente base, independientemente del idioma en el que se realice dicha participación.

BASE 5a.- MECÁNICA DEL SORTEO.

- En el supuesto de que no haya ningún participante, no será necesario celebrar el sorteo, que se declarará automáticamente cancelado.
- En el supuesto que haya únicamente un (1) participante en la Actividad, no será necesario realizar el sorteo, por tener dicho participante automáticamente la condición de ganador. Por lo tanto, a estas personas les será adjudicado el respectivo premio directamente, sin necesidad de

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



FC BARCELONA

sorteo. De lo contrario, será necesario realizar un sorteo, únicamente entre los participantes que se hayan inscrito correctamente en la Actividad objeto de las presentes bases, del que resultará un (1) ganador. Por lo tanto, quedarán excluidos del sorteo los participantes que no se hayan inscrito correctamente a la Actividad.

c) A todos los participantes se les asignará un número secuencial según el orden cronológico de participación, para así tener un rango consecutivo de números (p.e. del 1 al 50).

d) El sorteo, si procede, se realizará mediante un sistema informático que, a partir de una combinación aleatoria seleccionada informáticamente, elegirá al azar once (11) números de los asignados a los participantes que se hayan inscrito correctamente en la Actividad. El primero tendrá la condición de "ganador" y los diez (10) restantes, la condición de "reservas".

e) El sorteo se llevará a cabo ante notario, el día 30 de mayo de 2023.

f) Una vez celebrado el sorteo, el Notario cerrará el acta en la que constará la identificación de los participantes (nº de sorteo) que han resultado agraciados, así como el de los reservas.

g) El resultado del sorteo será comunicado al participante agraciado mediante contacto por correo electrónico facilitado por este a los efectos de participar en la Actividad, así como la información relativa a la logística para la recogida del premio.

h) Con la participación en la presente Actividad, los participantes mayores de edad y, en el caso de los menores, sus progenitores o los representantes legales mayores de edad que ostenten o tengan asignada la guarda legal de los mismos, ACEPTAN EXPRESAMENTE (i) las presentes bases y, (ii) que en el caso que resulte ganador de la Actividad, recibirá un correo electrónico enviado por el FC BARCELONA a la dirección de correo electrónico facilitada por éste a los efectos de participar, que servirá como medio de prueba, a todos los efectos, de la comunicación efectuada por parte del FC BARCELONA, informando sobre dicha condición. Este contacto se llevará a cabo durante la semana posterior a la celebración del sorteo. En caso de no ser posible el contacto con el participante ganador en el plazo de veinticuatro horas (24h.), a contar desde el momento en el que se produzca la primera comunicación, por cualquier motivo o circunstancia ajeno al CLUB, el ganador perderá su derecho al premio, siendo entonces otorgado al primer reserva y así sucesivamente.

i) El participante que gane el premio debe aceptarlo, o en el caso de menores de edad, sus padres o representantes legales de edad legal que ostentan de su representación legal y que deben declarar su aceptación o renuncia del premio. En el primer caso, las instrucciones proporcionadas por el CLUB con respecto a la logística de entrega y, en su caso, la recogida del premio deberán ser estrictamente seguidas.

BASE 6a. PREMIO.

El participante agraciado, ya sea por asignación directa o sorteo obtendrá como premio la camiseta de la 1ª equipación del primer equipo del femenino de fútbol.

En ningún caso podrá el premio incluir otro concepto que no sea el descrito anteriormente.

BASE 7a.- ACEPTACIÓN DEL PREMIO.

El participante agraciado (y en el caso de tratarse de un menor de edad, sus representantes legales), una vez informados de su condición de ganador, deberá dar respuesta expresa mediante correo electrónico, previa a la entrega y, en su caso, recepción del premio en cuestión, indicando (i) su aceptación o (ii) su renuncia al premio con el que ha sido agraciado, para que:

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



FC BARCELONA

a) En caso de su aceptación, pueda procederse al envío del premio bajo las condiciones que el CLUB indicará al participante ganador, firmando un documento que contendrá la aceptación expresa del premio que le corresponda y la recepción del mismo con conformidad, declarando no tener nada que reclamar ni exigir al FC BARCELONA.

Si el ganador es menor de edad, sus representantes legales deben aceptar el premio en su nombre, sujeto a los términos y condiciones detallados en el párrafo anterior.

En caso de aceptación, el Culer deberá:

- Indicar su nombre, apellidos, número de teléfono y dirección postal.

b) En el caso de la renuncia o no aceptación del premio, debe manifestarlo por escrito. En este supuesto, el CLUB hará constar que el referido premio no se podrá intercambiar por otro o por su valor en metálico, pasando automáticamente a ostentar la condición de ganador el primer participante en la lista de reservas, procediendo a otorgarle el citado premio, siguiendo el mismo procedimiento, y así sucesivamente.

BASE 8a. DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO.

Las bases de la presente Actividad serán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Cataluña.

BASE 9a. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la presente Actividad supone la aceptación expresa e íntegra sin reservas de:

- las presentes bases.
- la mecánica de participación y del sorteo.
- el uso y tratamiento de los datos personales de los participantes en los términos establecidos en las presentes bases.

En caso de existir divergencias sobre la Actividad y/o sobre la interpretación de las presentes bases, serán competentes para conocer los litigios que se pudieran plantear los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, de forma que los participantes en esta Actividad renuncian expresamente a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder.

En el caso de los menores de edad que participan en la Actividad, lo harán siempre con el consentimiento de sus progenitores y/o una persona mayor de edad que ostente la guardia y custodia de los mismos.

BASE 11a. COMUNICACIONES DE LA ACTIVIDAD.

Las comunicaciones de la Actividad y del sorteo, si corresponden, así como el proceso de los mismos, se describirán en los medios de comunicación del FC BARCELONA, como por ejemplo el sitio web oficial del CLUB (www.fcbarcelona.es) donde también se publicarán estas bases.

El participante ganador recibirá comunicaciones por correo electrónico enviadas a la dirección proporcionada a los fines de participar en la Actividad y sujeto a estas bases.

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona
Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia
Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York
250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong
8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581



FC BARCELONA

MÉS QUE UN CLUB

Barcelona

Aristides Maillol s/n
08028 Barcelona, Spain
902 1899 00
+34 934 963 600

Ciutat Esportiva – La Masia

Passeig del Canal 32
08970 Sant Joan Despí
+34 934 963 606

New York

250 Park Avenue 20 F
10177 New York
+1 212 299 4621

Hong Kong

8 Queen's Road Central 25 F
Hong Kong
+852 3468 8581